

SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13/02/2015 (EXTRAORDINARIA Y URGENTE).-

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS DE "REHABILITACIÓN NAVES DE ANDANA. MICRO-POLÍGONO PARA EMPRENDEDORES. ACTUACIÓN INCLUIDA DENTRO DEL PLAN INICIATIVA URBANA-JEREZ SUR, PROYECTO COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA EN UN 80% CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y UN 20% POR EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, DENTRO DEL EJE 5 DE DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2007-2013"
- 3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL 2015 (GASTOS DIVERSOS)
- 4.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGEN LA LICITACIÓN DEL "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LAS FERIAS DEL CABALLO 2015 Y 2016", APROBADOS POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 6 DE FEBRERO DE 2015
- 5.- APROBACIÓN DE GASTOS PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR GASTO RELATIVO A ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DE REGISTRO ÚNICO (RUNIC) Y TABLÓN DE ANUNCIOS, POR IMPORTE DE 1.000,00 €.
- 6.- APROBACIÓN DE GASTOS PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR GASTOS GENERADOS A LA ASISTENCIA A REGUENGOS DE MONSARAZ EN PORTUGAL, TRASPASO DE CIUDAD EUROPEA DEL VINO (DEL 20 AL 22 DE FEBRERO) POR IMPORTE DE 800,00 €.
- 7.- ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE DIRECCIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA EDIFICACIÓN, Y DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ALCALDÍA PRESIDENCIA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN.
- 8.- ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE DIRECCIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL DE LA CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN BAJA, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN (STMC), Y DIRECCIÓN DE SERVICIO ZOOLOGICO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN.